



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 28 de Enero de 1985

Número 19

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado METEPEC Y SAN LORENZO, ubicado en el Municipio de Metepec, del Estado de México.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

V I S T O para resolver el expediente número ..... 601/974-2 relativo a la privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el Ejido del poblado denominado "METEPEC Y SAN LORENZO", Municipio de Metepec, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio 01735 de fecha 30 de marzo de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta iniciara Juicio privativo de Derechos Agrarios en contra de los Ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 9 de noviembre de 1983, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 19 de noviembre de 1983, en la que se propuso reconocer Derechos Agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado

de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 19 de mayo de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 12 de junio de 1984 para su desahogo

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 24 de mayo de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así de los presuntos privados sujetos a Juicio, así como la recepción

Tomo CXXXIX	Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 28 de Enero de 1985	No. 19
-------------	--	--------

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el Ejido del poblado denominado **METEPEC Y SAN LORENZO**, ubicado en el Municipio de Metepec, del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 271, 272, 276, 268, 287, 288, 154, 230, 231, 155, 156, 344, 347, 354, 228, 227, 229, 341, 342, 343, 289, 290, 291, 299, 300, 336, y 352.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 269, 415, 416, 273, 274, 267, 270, y 353.

(Viene de la primera página)

de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio de privación de Derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de

la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 19 de noviembre de 1983, el acta de desavecindad, los informes de los Comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 19 de noviembre de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 101, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "METEPEC Y SAN LORENZO", Municipio de Metepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Degollado Plácido, 2.—García Cayetano 3.—Lara Miguel, 4.—Albarrán Angel, 5.—Fraylán Soto, 6.—Carlos Salazar, 7.—Margarita Hernández de González, 8.—Librada Segura de González, 9.—Maximino González García, 10.—Otilia Padilla, 11.—García Plácido, 12.—Rossano J. Trinidad, 13.—Sánchez Modesta, 14.—Rosario Plata, 15.—Tapia Ruiz Humberto, 16.—García Guadarrama Vicente, 17.—José Demetrio Arriaga, 18.—Pablo González, 19.—Piña Daniel, 20.—González García Trinidad, 21.—Carrillo Margarito, 22.—De la Cruz J. Isabel, 23.—María de la Luz Terrón, 24.—Neri Crispín, 25.—Granados Ana María, 26.—García Mucio, 27.—María Ramírez I. de Salazar, 28.—Castro Alfonso, 29.—Díaz Julián, 30.—García Dorado Arnulfo, 31.—Flores Salvador, 32.—Jiménez Luis, 33.—Manuel Salazar Dotor, 34.—Dorado Santos, 35.—Padua Refugio, 36.—González Antonio, 37.—Alarcón Lázaro, 38.—Terrón Silvano, 39.—Jiménez Luis, 40.—Saldívar Bacilia, 41.—Joaquín Juárez, 42.—González Fermín, 43.—Chicho Braulia, 44.—González Eustolio, 45.—Carrillo Francisco, 46.—Ramírez Enrique, 47.—Terrón Luis, 48.—Nonato Vda. de Neri Magdalena, 49.—Nonato Guadalupe, 50.—Ortiz Pedro, 51.—López Casildo, 52.—Dominga Jiménez de Gutiérrez, 53.—José Mancilla M., 54.—Camacho Serrano Raúl, 55.—Sámamo Benjamín, 56.—Echegaray Servando, 57.—Jiménez Ocaña Miguel, 58.—Degollado Pedroza Luis, 59.—Escalona Agustín, 60.—Colín Aniceto, 61.—Domingo Carrillo, 62.—Nonato Bernabela, 63.—Dotor Manuel, 64.—Mora Margarito, 65.—Flores Antonio, 66.—J. Refugio García Vázquez, 67.—Sámamo Hermelindo, 68.—Manuel Romero Hernández, 69.—Tahuilán Francisco, 70.—Tenanguillo Maximino, 71.—Petra

Alarcón de Padua, 72.—Dorado Rafael, 73.—Celia Dorado Terrón, 74.—Nieves Hernández de Terrón, 75.—Gutiérrez Salatiel, 76.—García Simón, 77.—Santana Sabás, 78.—Ahumada Juan, 79.—Francisco Romero, 80.—Nava Pablo, 81.—Ricardo Terrón Luis, 82.—Micaela Mancebo, 83.—Tomás Romero, 84.—Solís Mariano, 85.—Lucas Castillo, 86.—García Jesús, 87.—Farfán Esquivel Jerónimo, 88.—Brígido Izquierdo García, 89.—Echegaray R. Miguel, 90.—J. Cruz Bernal Castro, 91.—Gutiérrez Genaro, 92.—Gutiérrez Félix, 93.—Romero Bruno, 94.—González Hermenegildo, 95.—Hernández Camilo, 96.—De Mercado Margarita D., 97.—Arnulfo Esquivel, 98.—Dorado C. Modesto, 99.—Carrillo García Juan, 100.—Maya Juan, 101.—Ahumada Mariano, 102.—Soto Díaz Francisco, 103.—Doctor Juan, 104.—Alfonso Salazar, 105.—Fernández García Evaristo, 106.—Pérez Valentín, 107.—Victorina Lara, 108.—Mejía Lucio, 109.—Camacho Carlos, 110.—Petra Camacho Vda. de Flores, 111.—Jorge Juárez Zúñiga, 112.—Cruz Sixta, 113.—Echegaray Nava Secundino, 114.—Gutiérrez Jesús, 115.—Fernández Miguel, 116.—Inés Terrón Castro, 117.—Doctor Longinos, 118.—Jiménez Amador, 119.—Padua José, 120.—Doctor Juan, 121.—Padilla Miranda Marcelino, 122.—Filemón Ortega, 123.—Díaz Manuel, 124.—Casimiro Valdez, 125.—Camilo Tapia Martínez, 126.—Ordóñez Guadalupe, 127.—María Esquivel Vda. de Mejía, 128.—Alvarado Reza Marcelino, 129.—García Guadarrama Luis, 130.—Jova Serrano Flores, 131.—Pérez Feliciano, 132.—Miguel Alarcón Gutiérrez, 133.—León Isabel, 134.—Jiménez Natividad Vilchis Vda., 135.—Primo Ruiz Fernández, 136.—Rossano Cadena Moisés, 137.—Gutiérrez Rafael, 138.—De la Cruz Juan, 139.—González Juan, 140.—Peña Juan, 141.—Díaz Vda. de Flores Carlota, 142.—Gutiérrez Ubaldo, 143.—Tahuilán Peña Jesús, 144.—Gutiérrez Carrillo Luis, 145.—Carrillo Tomás, 146.—Domingo Camacho Garduño, 147.—Luis Ramón, 148.—Vargas Filiberto, 149.—Aarón Gómez Camacho, 150.—León Nicolás, 151.—García Pedro, 152.—Salazar Eulalio, 153.—Velázquez Jesús, 154.—Gutiérrez Apolonio, 155.—Juana Padilla, 156.—Clara Garduño, 157.—Tapia Ruiz Herón, 158.

Ruiz Vargas Ricardo, 159.—Prisciliana Ordóñez Chande, 160.—Becerril Guadarrama Miguel, 161.—Ordóñez Antonia y 162.—Severino Carrillo. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Pedraza Gabriela, 2.—Degollado Antonio, 3.—Degollado Luis, 4.—Hernández Brígida, 5.—García Carmen, 6.—García Guadalupe, 7.—León Lorenza, 8.—Lara Margarita, 9.—Lara Micaela, 10.—Albarrán Felipe, 11.—Albarrán Rosa, 12.—Albarrán Teresa de, 13.—García Nicolás, 14.—García Petra, 15.—Becerril Enriqueta, 16.—Soto Díaz Gregorio, 17.—Morales Pedro, 18.—Morales Camila, 19.—Morales Felipa, 20.—Plata Santiago, 21.—Plata Héctor, 22.—Venegas Severa, 23.—Echegaray Guadalupe, 24.—Piña Alicia, 25.—Piña Simona, 26.—Neri Altagracia, 27.—Carrillo Javier, 28.—Carrillo Gregorio, 29.—Escalona Candelaria, 30.—Frias Lucía, 31.—Nonato Carmen, 32.—González Gabina, 33.—Castro Trinidad, 34.—Castro Isabel, 35.—Díaz Francisco, 36.—Díaz Juan, 37.—Rojas María, 38.—Escalona Gonzala, 39.—García Alfredo, 40.—García Arturo, 41.—Anastacia María, 42.—Flores Rosalío, 43.—Jiménez Lucrecia, 44.—Romero Porfiria, 45.—Padua Bertha, 46.—González Antonio, 47.—González Filemón, 48.—

Hernández Paula, 49.—Alarcón Imelda, 50.—Terrón Roberto, 51.—Terrón Silvestre, 52.—Hernández Nieves, 53.—Jiménez Carlos, 54.—Parra Emilia, 55.—Tapia Vicente, 56.—Serrano Concepción, 57.—Echegaray Cruz, 58.—Juárez Paulino, 59.—Juárez Juan, 60.—Maya Isidro, 61.—Robles Loreto, 62.—González Carmen, 63.—Carrillo Quintín, 64.—Carrillo Lucina, 65.—Elizande Modesta, 66.—Terrón Guadalupe, 67.—Terrón Félix, 68.—Rodríguez Trinidad, 69.—Vargas Neri Mateo, 70.—Rodríguez María, 71.—Ortiz Alfonso, 72.—Ortiz Petra, 73.—López Antonio, 74.—López Loreto, 75.—Monroy Petra, 76.—Camacho Sámano Raúl, 77.—Sámano Rosa, 78.—Sámano Benjamín, 79.—Sámano Trinidad, 80.—González Elena, 81.—Mejía María de Jesús, 82.—González Luisa, 83.—Escalona Juan, 84.—Escalona Dolores, 85.—Zúñiga Camacho Ambrocio, 86.—Solís Juan, 87.—Solís Odilón, 88.—Solís Agustina, 89.—Doctor Manuel, 90.—Doctor Gabriel, 91.—Rodríguez Dolores, 92.—Mora José, 93.—Hernández Luz, 94.—Flores Ramón, 95.—Flores Nicolás, 96.—Monroy Aurelia, 97.—Maya Guadalupe, 98.—Tahuilán Pedro, 99.—Esquivel Carlota, 100.—Tenanguillo Hermelindo, 101.—Tenanguillo Cristina, 102.—Sánchez Catarina, 103.—Dorado Pedro, 104.—Dorado Celia, 105.—Dorado Andrea, 106.—Gutiérrez Carmen, 107.—Gutiérrez Socorro, 108.—Guadarrama Dolores, 109.—García Luis, 110.—García Vicente, 111.—Serrano Rosa, 112.—Díaz Leocadia, 113.—Ahumada Ramón, 114.—Ahumada Guadalupe, 115.—Romero Encarnación, 116.—Romero Tomás, 117.—Romero Jesús, 118.—Esquivel Ma. Teresa, 119.—Rodríguez Juan, 120.—Serrano Rosa, 121.—Serrano Angela, 122.—Jiménez Isabel, 123.—Solís Mariano, 124.—Solís Leoncio, 125.—Oñeroz Rosa, 126.—Farfán Garduño Hilario, 127.—Farfán Garduño Pedro, 128.—Doctor Asunción, 129.—Gutiérrez Doctor, 130.—María Guadalupe Gutiérrez de, 131.—Melitón Gustavo, 132.—Escalona Blasa, 133.—Gutiérrez Javier, 134.—Gutiérrez Guadalupe, 135.—Piña Lorenza, 136.—Romero Natividad, 137.—Hernández Palacios Martín, 138.—Hernández Palacios Alfonso, 139.—Palacios Ascención, 140.—Mercado Josefa, 141.—Esquivel Eliodoro, 142.—Esquivel Elpidio, 143.—Dorado Miguel, 144.—Morales María, 145.—Maya Delfino, 146.—Maya Odilón, 147.—González Juana, 148.—García Ma. Elena, 149.—Ahumada Jesús, 150.—Jiménez Carlota, 151.—Doctor Consuelo, 152.—Doctor Magdalena, 153.—Fernández Carrillo José, 154.—Carrillo Trinidad, 155.—Genaro Fernández Carrillo, 156.—Leonardo Fernández Carrillo, 157.—Ignacio Fernández Carrillo, 158.—Isabel Fernández Carrillo, 159.—Columba Fernández Carrillo, 160.—Bertha Fernández Carrillo, 161.—Díaz de la Cruz Juan, 162.—Monteyano Hilaria, 163.—Juan Díaz Monteyano, 164.—Olga Díaz Monteyano, 165.—Ma. Elena Díaz Monteyano, 166.—Castro Olga, 167.—Mejía Raymunda, 168.—Mejía Trinidad, 169.—Mercado Antonina, 170.—Camacho Jacinto, 171.—Camacho Antonio, 172.—Gómez María, 173.—Jiménez Benigno, 174.—Doctor Consuelo, 175.—Gutiérrez Rufo, 176.—Zarza Julia, 177.—Ortiz Amalia, 178.—José Doctor, 179.—Doctor Diega, 180.—Jiménez Daniel, 181.—Jiménez Víctor, 182.—García María, 183.—Susana Padilla Miranda, 184.—Angela Padilla Miranda, 185.—Valdés Ricardo, 186.—Valdez Félix, 187.—Tapia Ruiz Socorro, 188.—Ruiz Agustina, 189.—Tapia Socorro, 190.—Alvarado Irene, 191.—Alvarado Martha, 192.—García Guadarrama Francisco, 193.—García Encarnación, 194.—Andrea María, 195.—Alarcón Gutiérrez Fernando, 196.—Jiménez Vilchis Ignacio, 197.—Jiménez

Vilchis Micaela, 198.—Ruiz Mejía Hernando, 199.—De Rossano Díaz Celia, 200.—Gutiérrez Angelina, 201.—Gutiérrez Ramona, 202.—Peña Eladio, 203.—Peña Manuel, 204.—Saavedra Eugenia, 205.—Gutiérrez Rafael, 206.—Gutiérrez Luis, 207.—Jiménez Leonor, 208.—Tahuilán Manuel, 209.—Jiménez Josefa, 210.—Tahuilán Dionicio, 211.—Tahuilán Francisco, 212.—Tahuilán Irene, 213.—Camacho C. Narciso, 214.—Cuenca Ma. de los Angeles, 215.—Ruiz Miguel, 216.—Hernández Juana, 217.—Ruiz Teresa, 218.—Serrano Leonila, 219.—Díaz de la Cruz Jerónimo, 220.—Salazar Miguel, 221.—Salazar Rafaela, 222.—Salazar Dolores, 223.—Velázquez Alberto, 224.—Velázquez Martha, 225.—Dotor Eugenia, 226.—Bobadilla Guadalupe, 227.—Salinas Martha, 228.—Torres Marcos, 230.—Ruiz Genaro E., 231.—Iturbe Teresa, 232.—Juárez O. Roberto, 233.—Juárez Abdón, 234.—Juárez O. Antonio, 235.—Ordóñez Jiménez Perfecto, 236.—Iturbe Perfecto, 237.—Iturbe Teresa, 238.—García Micaela, 239.—García Tomás, 240.—Hernández Elpidia, 241.—Alarcón Sofía, 242.—García Gerardo, 243.—Carrillo Vicente y 244.—Carrillo Lázaro, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 133205, 133269, 133401, 133126, 1994559, 1994618, 1994537, 1994593, 1994551, 1994552, 133286, 9000010, 133544, 133486, 9000018, 9000019, 1994554, 1994534, 133497, 133423, 133149, 1250671, 1994591, 133448, 133318, 133268, 1994566, 133150, 133216, 1250682, 133244, 133358, 1994643, 360193, 133476, 133298, 133123, 133562, 360190, 133545, 133375, 133254, 360218, 133255, 133167, 133520, 133558, 1994471, 133456, 133469, 133397, 1994567, 1994545, 1250679, 133536, 133234, 1250674, 9000001, 133220, 133139, 1994622, 133450, 133186, 133411, 133245, 1994596, 133535, 1994518, 133569, 133568, 1994578, 133209, 1994587, 1994562, 133273, 133259, 133543, 133122, 133505, 133452, 1994636, 360212, 133510, 133553, 1994640, 133258, 1994454, 1994514, 1994445, 1250692, 133292, 133283, 133512, 133274, 133340, 160182, 133224, 133204, 1250669, 133428, 133177, 9000005, 133188, 1994620, 9000033, 133489, 360196, 133420, 133142, 1994644, 1994606, 360211, 1250688, 133293, 9000015, 1994512, 133185, 133356, 133478, 133195, 1994452, 1994614, 133366, 133590, 9000028, 9000006, 1994549, 1250681, 9000020, 1250675, 133496, 1250673, 133398, 133363, 1250686, 1994484, 133285, 133207, 133266, 133488, 1994479, 133606, 1250680, 1250684, 360194, 1250678, 133507, 133588, 133402, 133290, 133525, 133578, 133284, 360203, 9000023, 360210, 9000026, 1171153, 1171151, 133462 y 133151, en la inteligencia de que algunos titulares privados no se les expidieron sus correspondientes certificados.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Metepec y San Lorenzo", Municipio de Metepec, del Estado de México, a los CC. 1.—Angela Degollado, 2.—Cayetana García Hernández, 3.—Nicolás García Hernández, 4.—Felipa Albarrán Fonseca, 5.—Lázaro Romero Miranda, 6.—Guadalupe Salazar Rodríguez, 7.—Matiana Hernández Hernández, 8.—Teodoro Zepeda Valdez, 9.—Juan Zepeda Valdez, 10.—Alejandro F. Rico Castañeda, 11.—Ignacia García Gómez, 12.—

Isaac Soto Díaz, 13.—Irma Gutiérrez Mena, 14.—Santiago Plata Venegas, 15.—Joel Castañeda Flores, 16.—Francisco Rico González, 17.—Juana Martínez Hernández, 18.—Lucas Zepeda Valdez, 19.—Alberto Salinas Piña, 20.—Santiago González Carrillo, 21.—Enrique Martínez Enterrino, 22.—María Orihuela Mendoza, 23.—Germán Reyes Flores, 24.—Celso Neri Frías, 25.—Vicente Neri Frías, 26.—Ambrocio Pedraza Alvirde, 27.—Remedios Jiménez Mancebo, 28.—Isabel Castro Terrón, 29.—Francisco Díaz Rojas, 30.—María Luisa Esquivel Hernández, 31.—Manuel Díaz Romero, 32.—Ernesto Hernández Dotor, 33.—Vicente Salazar Dotor, 34.—Agustín A. Juárez López, 35.—Bertha Padua Romero, 36.—Filemón González Hernández, 37.—Alejandro Alarcón Gutiérrez, 38.—Flavio Terrón Hernández, 39.—Luis Jiménez Parra, 40.—Francisco Díaz Valdez, 41.—Blasa Díaz Ortiz, 42.—González Gumercindo, 43.—Vicente García Guadarrama, 44.—Maurilio Bueno Mejía, 45.—Hilario Carrillo, 46.—Eduardo Ramírez González, 47.—Micaela Carrasco de Pineda, 48.—Teodoro Neri Martínez, 49.—Carlos Neri Martínez, 50.—Petra Ortiz Rodríguez, 51.—Gerardo López Monroy, 52.—Teófilo Gutiérrez Mejía, 53.—Modesto Contreras Alvirde, 54.—Esperanza Martínez Serrano, 55.—Trinidad Sámano González, 56.—Adelaido Echeagaray Mejía, 57.—Manuel Martínez Izalde, 58.—Isabel Degollado Pedraza, 59.—Antonio Ordóñez Rodríguez, 60.—Gregorio Zúñiga Cruz, 61.—Esthela Terrón Ruiz, 62.—José Alvarez Gutiérrez, 63.—Seferino Chande Jiménez, 64.—José Mora Hernández, 65.—Jesús Flores Monroy, 66.—Basilisa Peralta Vda. de García, 67.—Silvestre Sámano Maya, 68.—Cecilio Serrano Silvestre, 69.—Pedro Tahuilán Degollado, 70.—Salomón Tahuilán Tenanguillo, 71.—Julio César Ordóñez Lugo, 72.—Pedro Dorado Contreras, 73.—Filiberto J. Dorado Contreras, 74.—Roberto Terrón Salas, 75.—Carmen Gutiérrez Ortiz, 76.—Francisco García Guadarrama, 77.—Elena García Ahumada, 78.—Jesús García Vilchis, 79.—Marcelino Romero Romero, 80.—María Teresa Esquivel de R., 81.—Jaime Hernández Chávez, 82.—Juan Rodríguez Escalera, 83.—Ramón González Pérez, 84.—Isabel Jiménez Vda. de Solís, 85.—Pablo Jiménez Gómez, 86.—Juana Portilla de García, 87.—Eladio Farfán Garduño, 88.—Juventino Salazar Romero, 89.—Benita Medina Vda. de Echeagaray, 90.—Lorenzo Díaz Ortiz, 91.—Pablo Fernández Carrillo, 92.—J. Refugio Arnulfo Solís Camacho, 93.—Natividad Romero de Salazar, 94.—Odilón Maya González, 95.—Blas Hernández Palacios, 96.—Salustio Nava González, 97.—Cutberto Maya Tapia, 98.—Juan Solís Dorado Casas, 99.—Ramón Mendoza Dorado, 100.—María Maya González, 101.—Jesús Ahumada García, 102.—Pablo Candanoza López, 103.—Concepción López Serrano, 104.—Juan Salazar Gómez, 105.—Rosa García Ahumada, 106.—Juan González Avila, 107.—Roberto Chicho González, 108.—Mariano Villa Linares, 109.—Antonio Camacho Gómez, 110.—Marcelino Ordóñez Rodríguez, 111.—Guadalupe Lara Nova, 112.—Benigno Jiménez Cruz, 113.—Sebastián Espinoza Gutiérrez, 114.—Ma. Elena Calderón Ahumada, 115.—Alicia Ramírez Sánchez, 116.—Micaela Castañeda Terrón, 117.—Diega Dotor Carrillo, 118.—Daniel Jiménez Castañeda, 119.—Román Padua, 120.—Saúl Guillermo Dotor García, 121.—Eduardo Hernández Hernández, 122.

—J. Isabel Camacho, 123.—Andrés Torres, 124.—Ricardo Valdez Nava, 125.—María Longinos Palma, 126.—Felipe Romero Romero, 127.—Jesús Mejía Esquivel, 128.—Jesús Romero Romero, 129.—Abel García Ahumada, 130.—Elvira Ahumada, 131.—José Martínez Sánchez, 132.—Jerónimo Díaz de la Cruz, 133.—Gregorio Neri Nonato, 134.—José Luis García Ahumada, 135.—Francisca Patiño Mancebo, 136.—Jorge Zepeda Zepeda, 137.—Jime Villamares Carrasco, 138.—J. Manuel García Ahumada, 139.—Pedro González, 140.—Eladio Peña Saavedra, 141.—Margarita Flores Díaz, 142.—Luis Gutiérrez Jiménez, 143.—Alberto Hernández, 144.—Sabás Maya, 145.—Santiago Solís Rodríguez, 146.—Alfonso Castañeda Rodríguez, 147.—Miguel Ruiz Hernández, 148.—José Hernández Hernández, 149.—Juana Gómez Pichardo, 150.—Jorge Luis Zúñiga Huitrón, 151.—María Elena Díaz Montellano, 152.—Arturo Bernal Salgado, 153.—Edmundo Zúñiga, 154.—Santiago Hernández Cajero, 155.—Abel García Vázquez y 156.—Angel Candanoza López. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la parcela escolar. Respecto de los 5 derechos agrarios restantes el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria del Estado de México, realizará la investigación correspondiente para que de ser procedente, se inicie el trámite de acomodo de campesinos con derechos a salvo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 243 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**TERCERO.**— Publíquese esta Resolución relativa a la Pávación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejdo del poblado denominado "Metepc y San Lorenzo", Municipio de Metepec, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos: notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 15 días del mes de agosto de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 3/85, Información Ad-Perpetuam, promovidas por **CRISTINA CASTILLO IRETA Y CARLOS CRUZ RAMIREZ**, para acreditar la posesión que tienen respecto de un terreno denominado "El Puente" ubicado en Tlapacoya, Edo. de México, que mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Calle; SUR: 8.00 metros, con Eulalia Carreón Leal; ORIENTE: 25.00 metros, con Rosa María Carreón; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Jaime Carreón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, en la ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los siete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

271.—18, 23 y 28 Enero.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

Exp. 1296/84. **PEDRO PORTILLO RAMIREZ**, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam respecto sitio de propiedad particular denominado "Xaxacocho", ubicado en la Colonia Guadalupe Hidalgo de Tlalamac, Estado de México, con superficie total de 1,189.00 M<sup>2</sup>, mide y linda: NORTE: 15.80 metros, con Ambrosia Amaro; SUR: 13.10 metros, con calle sin nombre; ORIENTE: 78.25 metros, con Luis Portillo Amaro; PONIENTE: 85.80 metros, con Barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los cuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, **C. P.D. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

272.—18, 23 y 28 Enero.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

**JOSE LUIS SOZA GONZALEZ**, Exp. No. 694/984, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Lic. Benito Juárez número 515-B en Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 5.00 metros y linda con Cruz Bautista; AL SUR: 3.80 metros, con Av. Lic. Benito Juárez; AL ORIENTE: 36.90 metros, con Refugio Montes de Oca y María Posadas; AL PONIENTE: 22.45 y 13.70 metros, con Jesús Pérez y Alfonso Vázquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a Diez de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Ascención Mendoza Pinada.**—Rúbrica.

276.—18, 23 y 28 Enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

El señor DAVID GARCIA BECERRIL, promueve bajo el número de expediente 2181/984, Diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión de un terreno ubicado en la Jurisdicción de Zinacantan, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 19.18 metros, con Delfino Sánchez Sánchez; SUR: 19.45 metros, con Calle Mayas; ORIENTE: 15.00 metros, con Calle Aztecas; y AL PONIENTE: 16.20 metros, con José Antonio Martínez Colín, teniendo una superficie total de 301.39 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a ocho de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava. Rúbrica. 268.—18, 23 y 28 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 26/85, FRANCISCA MARTINEZ CARRILLO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum respecto terreno denominado "Tequisquital", ubicado Huitzilzingo, México, que mide y linda: NORTE: 61.50 metros, con José Gómez; SUR: 64.80 metros, con Noé Velázquez; ORIENTE: 24.70 metros, con vía de Ferrocarril; y AL PONIENTE: 22.50 metros, con Felipe Carrillo; Superficie de 1,490.30 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

287.—18, 23 y 28 Enero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 27/85, YOLANDA GUERRERO SUAREZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terrenos denominados "Jerusalén" y "Ameyalco", ubicados en Zoyatzingo, México, que miden y lindan: "Jerusalén", NORTE: 56.00 metros, con Aurelia López; SUR: 74.00 metros, con Mónica López; ORIENTE: 84.00 metros, con camino Real; y PONIENTE: 85.50 metros, con Jesús López; "Ameyalco", NORTE: 176.00 metros, con Ricardo Castillo; SUR: 195.00 metros, con Modesto López y Manuel Ortiz; ORIENTE: 84.00 metros, con Carretera México-Cuautla; y PONIENTE: 92.00 metros, con Manuel Ortiz Santos.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

288.—18, 23 y 28 Enero.

**JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC****EDICTO**

JOSEFA MENDOZA LOZANO, promueve con el expediente número 1748/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Molinolco", el cual se encuentra ubicado en la Calle de Nuevo México, en el pueblo de Tulpetlac perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, y mi-

de y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con la señora Margarita Valdés de Torres; AL SUR: 10.00 metros, con calle privada Nuevo México; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Nicolás Valdés; AL PONIENTE: 20.00 metros, con el señor Domingo López; con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

154.—14, 28 Enero y 11 Feb.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

RAFAEL VILLAGOMEZ ORTEGA, en el expediente 2079/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 14, manzana 184, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 10.00 mts. con lote 27; AL SUR: 10.00 mts. con Av. Xochiacaca; AL ORIENTE: 15.60 mts. con mismo lote 14; AL PONIENTE: 15.60 mts. con Calle 7, con una superficie total de 156.00 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diez días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

230.—16, 28 Enero y 7 Feb.

**JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MA. DOLORES ESTRADA VDA. DE OMAÑA:

MA. CRISTINA CABELLO VDA. DE ROMO, en el expediente 1921/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 18, manzana 223, Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 17; AL SUR: 17.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Capiro, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a los diez días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

231.—16, 28 Enero y 7 Feb.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

IRINIDAD HERNANDEZ MARTINEZ, promueve en el expediente número 1749/84 Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ahuacatitla" ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 127.75 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 metros, con el señor Enrique Chamil; AL SUR: 7.00 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: 18.30 metros, con el señor Gelacio Flores; AL PONIENTE: 18.20 metros, con el señor Isidro Vargas.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación G. este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

155.—14, 28 Enero y 11 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ELEODORO REYES ALVIRDE, promovió, en el expediente número 814/84, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor, predio sin nombre, ubicado en el Municipio de Teoloyucan, Colonia Santo Tomás, Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, superficie 13,000.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 66.68 metros, con Marciano Regino; AL SUR: 66.68 metros, con Camino Público ahora calle denominada; AL ORIENTE: 195.00 metros, con Filiberto Martínez Romero; AL PONIENTE: 194.00 metros, con Zanja Regadora.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro, El Noticiero, en el Estado, edítanse Toluca, México, efectos Artículo 888 Código Procesal Civil, haciendo saber personas créanse derecho, lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, Enero 11 de 1985.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

347.—23, 28 y 31 Enero.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1215/84.  
PRIMERA SECRETARIA.

MARIA TERESA TORRES DIAZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Zapote", que se encuentra ubicado en la población de San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 15.00 metros y linda con Sr. Guillermo Rivero Fragosó; AL SUR: en 15.00 metros, linda con Calle Melchor Ocampo; AL ORIENTE: en 20.00 metros, linda con Carlos Rivero; y AL PONIENTE: en 20.00 metros, linda con señora Refugio Torres Rivero, con una superficie de 300.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, Estado de México.—Ecatepec, Estado de México, a catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

156.—14, 28 Enero y 11 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ LUNA, promueve ante este Juzgado en el expediente número 914/84-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información de Dominio) respecto del predio denominado "Primera Fracción Cerro de Barrientos" perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: en 26.50 metros, con Audelio Luna Ramírez; AL SUR: en 24.00 metros, con Camilo Velázquez; AL ORIENTE: en 27.40 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: en 27.40 metros, con Isidro Hernández Hurtado. Con superficie de 691.85 M2.

Para su publicación por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y en el periódico El Heraldo de Toluca que se editan en la Ciudad de Toluca, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los veinticuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

344.—23, 28 y 31 Enero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 1292/83 deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE AGUILERA AVILA, endosatario en procuración de HUMBERTO MONDRAGON GIL, en contra de ALFONSO CUERO COYOTE Y AURELIO CUERO SANTILLAN, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Trece Horas del Día 1o. de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, para que tenga verificativo la segunda Almoneda de Remate de un Lote de Terreno y Construcción, ubicado en la calle de Morelos 27 del poblado de San Cristóbal Tecolotl, Municipio de Zinacantepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con Francisco Malaquias; AL SUR: 30.00 metros, con Calle de Morelos; AL ORIENTE: 35.00 metros, con Antonio Antúnez; AL PONIENTE: 35.00 metros, con Rosario Cuero Antolín. Superficie 1,050.00 metros, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 315,000.00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, de esta Ciudad, convocando postores.—Toluca, México, a 10 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

354.—24, 28 y 30 Enero.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUANA CARREON MALDONADO:

GENARO PINEDA SOTO, en el expediente número 1799/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

228.—16, 28 Enero y 7 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA  
GOMEZ DE ROMERO:

VIRGILIO FERNANDO COHUO GUZMAN, en el expediente número 2083/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 4, manzana 86 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada Super 44, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 3; AL SUR: 17.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 09.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 09.00 metros con Calle Tlanepantla, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se publica en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

227.—16, 28 Enero y 7 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANTONIO CORDOVA GORDILLO:

NORMA AMADOR FLORES, en el expediente número 1797/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

229.—16, 28 Enero y 7 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En el expediente 697/84 el señor CELEDONIO NIETO HERRERA, Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Barrio de Tenería, Mimiapan, Municipio de Xonacatlán, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno con una superficie de 723.78 metros, que mide y linda: NORTE: 20.00 con vereda; SUR: 24.37 con María Herrera; PONIENTE: 31.60 con Eziquio Librado; PONIENTE: 33.65 con vereda.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a 13 de Diciembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

341.—23, 28 y 31 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

LEONARDO NAVARRO TORRES, promueve en el expediente número 2169/84 diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del terreno ubicado en San Mateo Cuauhtepac, Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos 23.55 metros, con Concepción Navarro, y 8.30 metros, con Martha Torres; AL SUR: 30.50 metros, con Ramón Torres; AL ORIENTE: en dos tramos 14.80 metros, con Martha Torres y 28.15 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: 42.90 metros, con Juana Díaz García, con superficie aproximada de 1,225.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, se expide para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que en derecho proceda, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

342.—23, 28 y 31 Enero.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

DOLORES ORTIZ DE FABIAN, promueve ante este Juzgado en el expediente número 1268/84-2, Información de Dominio respecto de una fracción de terreno denominado "Tierra Larga" ubicado en el pueblo de Barrientos, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, del señor JUAN ARENAS RAMIREZ el cual mide y linda: AL NORTE: en 8.70 metros, con Avenida Juárez; AL SUP: en 8.70 metros, con Quirino Vázquez Zúñiga; AL ORIENTE: en 18.15 metros, con Gabriel Izazaga; AL PONIENTE: en 20.75 metros, con Calle San Pedro. Superficie 167.27 M2.

Para su publicación en los Periódicos Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca y otro de los de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Angel Valdez Urbiza.—Rúbrica.

343.—23, 28 y 31 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1418/84, AURELIO SANCHEZ SILVA Y LUZ BEATRIZ SEGURA VIVEROS DE SANCHEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto tres terrenos denominados "Las Palmas", "El Capulín" y "Apanco", ubicados Cuautzingo, México, que miden y lindan: "Las Palmas", NORTE: 22.40 metros, con Benito Rojo; SUR: 22.40 metros, con Cándido Rovar; ORIENTE: 231.00 metros, con Cándido Sosa Huesca; y PONIENTE: 231.00 metros, con Miguel Elías Cadena; superficie de 5,174.04 M2. "El Capulín", NORTE: 136.00 metros, con Margarita Elías Torres; SUR: 136.00 metros, con Ricardo Aguilar; ORIENTE: 28.59 metros, con calle Independencia; y PONIENTE: 28.59 metros, con Eduardo González, superficie de 3,888.24 M2. "Apanco", NORTE: 10.70 metros, con Yolanda Fuentes; SUR: 10.70 metros, con Calle Lerdo; ORIENTE: 218.00 metros, con Lorenza Valencia de Esquivel; y PONIENTE: 218.00 metros, con Lucas Ruiz, superficie de 2,332.60 Mts2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

289.—18, 23 y 28 Enero.



## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1414/84, FILEMON ESPINOSA HERRERA, con el carácter de tutor definitivo del señor VALENTE ESPINOSA HERRERA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto terreno denominado "Teacalco", ubicado San Martín Cuautlalpan, Mpio. de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: en dos líneas: la primera de 21.00 metros, con barranca y la segunda de 187.00 metros, con barranca; AL SUR: en dos líneas, la primera de 85.00 y la segunda de 110.00 metros, con calle F. Sarabia; AL ORIENTE: 25.00 metros, con callejón sin nombre; y AL PONIENTE: 14.00 metros, con Albino Esparragosa Jiménez. Superficie de 4,241.30 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a tres de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

290.—18, 23 y 28 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1392/84, ERNESTO MILLA NEGRETE, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno común repartimiento "Coatepec", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 74.00 metros, con Rodolfo Meneses Negrete antes calle; SUR: 154.50 metros, con Jesus Negrete González; ORIENTE: 111.00 metros, con carretera México-Cuautla; y PONIENTE: 67.30 metros, con Rodolfo Meneses Negrete. Superficie de 10,185 Mts2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

291.—18, 23 y 28 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXPEDIENTE No.: 509/984.

PASCUAL CAÑEDO MIRANDA promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en San Lucas Villa Guerrero, perteneciente a este Distrito Judicial. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 54.00 metros, con Ana María Miranda de Cañedo; AL SUR: 59.30 metros, con Carretera a San Miguel; AL ORIENTE: 36.00 metros, con Elvira Montes de Oca y Gonzalo García; AL PONIENTE: 59.00 metros, con una Calle. Dando una superficie aproximada de 2,683.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación. Dada en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

299.—18, 23 y 28 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

## A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, P. Lic. Abel Flores Vences, hace constar:

Que en este Juzgado se promueven Diligencias de Información de Dominio, promovidas por el señor CARLOS PAULINO MIRANDA SALGADO, respecto de un predio cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: en dos líneas, la primera de 10.80 metros y la segunda de 18.84 metros, con propiedad del señor Angel González Jarillo; AL SUR: 20.00 metros, con Plaza de la Trinidad; AL PONIENTE: en tres líneas, la primera de 47.70 metros, la segunda de 10.82 metros y la tercera de 123.83 metros, con calle Alameda y Mauro López Moreno; AL ORIENTE: en 174.20 metros, con Angel González Jarillo, Angel Jardón Cruz y Tomás Medina Reynoso. Teniendo una superficie total de 3,871.4 metros cuadrados.

Certificación o constancia que se expide al interesado señor Carlos Paulino Miranda Salgado, en cumplimiento del Auto de fecha diez de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Tenancingo, México, a 7 de Enero de 1985.—C. Secretario del Ramo Civil, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

300.—18, 23 y 28 Enero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

En el expediente número 2112/84, promovido por CATALINA PEREZ VILLAFUERTE, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en la Cerrada de Reforma No. 3 del poblado de Lechería, Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 5.85 metros, con Cerrada de Reforma; AL SUR: 8.00 metros, con Luis Figueroa; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Gilberto Pérez; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Evaristo Trujillo, con Superficie aproximada de 104.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

336.—23, 28 y 31 Enero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 1295/83, que en este Juzgado siguen los señores Juan Carlos Durán Lara, endosatario en procuración de BANCAM, S.A., en contra del señor RUBEN NAVARRO FERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial, de Toluca, México, señaló las Diez Horas del Día Quince de Febrero de este Año, para que tenga verificativo en este juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en autos, consistentes en un terreno con superficie de 9,206.70 Mts2, ubicado en la Colonia Agropecuaria "Presidente Adolfo López Mateos", sito en el Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: AL NORTE: 79.50 metros, con lote número 30; AL SUR: 81.00 metros, con camino en Proyecto; AL ORIENTE: 113.00 metros, con resto de la propiedad; y AL PONIENTE: 116.50 metros, con propiedad particular.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado y en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,841,740.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS, M.N.). Asimismo, citense acreedores.—Toluca, Méx., a 18 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

352.—23, 28 y 31 Enero.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**


---

**DISTRITO DE TOLUCA**
**EDICTOS**


---

Exp. 6266/84, MANUEL DELGADO SANCHEZ, promueve matriculación Administrativa, respecto de un predio que se encuentra ubicado en: Av. Independencia S/N., San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda con: NORTE: 10.00 metros, c/ Jesús Esquivel; SUR: 10.00 metros, c/ Concepción Colín; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Av. Independencia S/N.; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Margarita Campoamor.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de México, a 21 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero

---

Exp. 6238/84, REYNA TABACO ACUÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda; NORTE: 12.80 mts. con Martín Chato; SUR: 12.70 mts. con Carril; ORIENTE: 182.40 mts. con Guadalupe Alvarez; PONIENTE: 186.00 mts. con Humberto Aguirre García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO", y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6240/84, EL C. MIGUEL FABILA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Bo. de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 8.82 mts. con Jorge Fabila Sánchez; SUR: 8.82 mts. con Marcelino Martínez; ORIENTE: 14.12 mts. con Eulogio Fabila González; PONIENTE: 14.12 mts. con Cipriano Fabila González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Nov. de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6241/84, EL C. CARLOS FABILA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en el Barrio de San Pedro Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 8.82 mts. con Eulogio Fabila González; SUR: 8.82 mts. con Jorge Fabila Sánchez; ORIENTE: 14.67 mts. con Agustín Fabila Palma; PONIENTE: 14.67 mts. con Eulogio Fabila González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Nov. de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6237/84, MANUEL NIETO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Bo. de San Pedro en el Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 62.00 mts. con J. Trinidad Martínez; SUR: 67.00 mts. con Guillermo Iniesta; ORIENTE: 13.30 mts. con Guillermo Iniesta; PONIENTE: 16.60 mts. con Salvador Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Nov. de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6239/84, MARIA APOLINAR MERCADO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Bo. de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda; NORTE: 35.50 mts. con una privada sin nombre; SUR: 35.50 mts. con Justino Ramón; ORIENTE: 28.00 mts. con Ismael Estrada Colín; PONIENTE: 28.00 mts. con Privada Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Nov. de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6268/84, LAURENTINO MARTINEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Bo. de San Salvador, San Cristóbal Huichochitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.50 y 9.00 mts. c/ Lauro Rodríguez y Cirilo González; SUR: 21.50 mts. c/ Calle Sin Nombre; ORIENTE: 16.00 mts. c/ Dionicio Jerónimo; PONIENTE: 14.40 y 4.60 mts. c/ Miguel González y Cirilo González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a de de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6265/84, ALFREDO ALVARADO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Andrés Cuexcontitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 22.00 mts. con Moisés Salazar Ruiz; SUR: 22.00 mts. con Juan Sánchez González; ORIENTE: 11.30 mts. con Lorenzo Hernández Vázquez; PONIENTE: 11.30 mts. con Escuela Secundaria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

---

Exp. 6267/84, MARIA ISABEL GALVAN ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma Sur S/N., Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 27.50 mts. c/ Pedro Araujo; SUR: 27.45 mts. c/ Irene Aguilar Aguilar; ORIENTE: 26.00 mts. c/ Yolanda Araujo Contreras; PONIENTE: 23.00 mts. c/ Rosa Sánchez Díaz y Privada Reforma S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6358/84, EL C. ANTONIO MERCADO CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México mide y linda: NORTE: 26.00 mts. con Jesús Estrada Ramírez. SUR: 25.00 Mts. con Privada sin nombre. ORIENTE: 17.00 Mts. con Feliciano Díaz. PONIENTE: 15.00 Mts. con María García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6359/84, EL C. JULIO OVANDO ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de San Pedro, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.00 Mts. con Santos Doroteo. SUR: 17.00 Mts. con Catalino Sánchez. ORIENTE: 18.00 Mts. con Catalino Sánchez. PONIENTE: 18.00 Mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6974/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Río de Potegé, San Miguel Almoloyán, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx. mide y linda: NORTE: 70.00 Mts. con Amador Paulino. SUR: 50.00 Mts. con Pedro Reséndiz. ORIENTE: 56.00 Mts. con Terreno Comunal. PONIENTE: 80.00 Mts. con Arroyo de Potegé.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6356/84, MIREYA MARQUEZ DE ROMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Miguel Almoloyán, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: tres líneas: 63.00, 21.00 y 59.00 Mts. con Armando Alvarez. SUR: 119.00 Mts. con Camino Vecinal. ORIENTE: 70.00 Mts. con Armando Alvarez. PONIENTE: 112.00 Mts. con Mireya Alvarez de Mercado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6373/84, LA C. MARTHA ESTRADA GIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Cerro de Santa Juana, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 126.00 mts. con Mauro Mercado. SUR: dos líneas: 102.00 y 20.00 Mts. con vía del ferrocarril y Mauro Mercado. ORIENTE: 220.00 Mts. con Ejido de Mina México. PONIENTE: dos líneas: 145.00 y 70.00 Mts. con Mauro Mercado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6372/84, SOTERO COLIN NIETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de San Pedro, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: cuatro líneas: 62.90, 50.80, 6.01 y 30.00 mts. con

Juan García, Odilón Solís e Isidro Garduño. SUR: dos líneas: 51.10 y 106.90 Mts. con Félix Molina y la Nopalera. ORIENTE: tres líneas: 65.70, 75.10 y 32.00 Mts. con Río Ojo de Agua y la Nopalera. PONIENTE: Cuatro líneas: 65.70, 46.80, 20.00 y 40.00 Mts. con Odilón Solís, Isidro Garduño y calle Santa María Nativitas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6357/84, LA C. MIREYA MARQUEZ DE ROMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en San Miguel Almoloya, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: tres líneas: 10.00 Mts. con Pozo de Recursos Hidráulicos, 21.00 Mts. con Román Castro y 60.00 Mts. con Mireya Alvarez de M. SUR: Dos líneas: 86.00 Mts. con Domitilo Gómora y 75.00 Mts. con Agustín González. ORIENTE: dos líneas: 150.00 Mts. y 29.50 Mts. con Carretera Toluca Zitácuaro. PONIENTE: dos líneas: 31.00 y 47.60 Mts. con Río San Agustín y Pozo de Recursos Hidráulicos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6355/84, JAVIER VAZQUEZ GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 160, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 52.30 Mts. con Alejandro González. SUR: 52.90 Mts. con Avenida Independencia. ORIENTE: 40.30 Mts. con Privada de Melchor Ocampo. PONIENTE: 40.30 Mts. con Teovaldo Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6374/84, DELIA BEDOLLA DE FUENTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Vicente Guerrero No. 16, Cabecera Mpa. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 14.69 Mts. con la Calle de Vicente Guerrero. SUR: 14.69 Mts. con Ma. Luisa Bernal de González hoy Cirino Contreras. ORIENTE: 20.00 Mts. con la Gasolinera. PONIENTE: 20.00 Mts. con calle nueva sin nombre hoy calle 20 de noviembre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 6625/83, EPIFANIO REYNOSO HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. El Plan, San Miguel Almoloyán, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: dos líneas: 106.20 metros, con Francisco López y 86.50 metros, con Hilaria Ursula; SUR: 240.00 metros, con terreno comunal; ORIENTE: dos líneas: 11.30 metros, con Hilaria Ursula y 63.50 metros, con Matilde Rivera; PONIENTE: 44.40 metros, con Terreno Comunal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Nov. de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 3963/984, JUSTO EMIGDIO SANTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de las Animas, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 447.00 metros, con Dolores Secundino; SUR: 232.80 metros, con Erasmo Avelino; ORIENTE: 636.70 metros, con Raymundo López; PONIENTE: 415.20 metros, con Isidro de Paz. Superficie Aprox.: 178,770.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 646/84, ENRIQUETA CABRERA MUÑOZ DE ISLAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuauhtémoc No. 3 de Talpizahuac, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Félix Muñoz; SUR: 29.00 metros, con Carretera Federal México-Puebla; ORIENTE: 19.90 metros, con José Luis Ordóñez; PONIENTE: 10.90 metros, con Félix Muñoz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 643/84, LUISA VALDES RUEDA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Felipe s/n. en la población de Juchitepec, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Callejón s/n.; SUR: 12.60 metros, con Erasto Vázquez V.; ORIENTE: 13.20 metros, con Calzada San Felipe; PONIENTE: 7.60 metros, con Erasto Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 631/84, FEDERICO YESCAS ALONSO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 20 de Noviembre No. 2, del poblado de Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con Calle 20 de Noviembre; SUR: 11.50 metros, con Guadalupe Sánchez; ORIENTE: 28.50 metros, con Callejón de Granadas; PONIENTE: 29.60 metros, con Antonio Yescas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 632/84, TERESA PACHECO GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Tomás Jurado; SUR: 55.00 metros, en dos líneas de 44.00 y 11.00 metros, con Fernando Pacheco; ORIENTE: 110.00 metros en dos líneas 80.00 y 30.50 con Tomás Jurado y Benito del Valle; PONIENTE: 108.80 en 6 líneas 10.50, 24.00, 6.50, 22.00, 40.00 y 5.80 metros, con Fernando Pacheco, Rebeca Ramírez y Encarnación Salas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 627/84, DOLORES AGUILAR BARCENA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero s/n., del poblado de Ayapango, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Vía del Ferrocarril; SUR: 58.00 metros, con José Silva Franco; ORIENTE: 17.60 metros, con Calle 5 de Febrero; PONIENTE: 00.00 Termina en vértice.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 626/84, ONESIMO MARTINEZ HERNANDEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., del poblado de San Martín Cuautlalpan, Municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 127.20 metros, con Pánfilo Escalante; SUR: 119.60 metros, con Trinidad Castañeda y Pedro González; ORIENTE: 26.45 metros, con ejido de San Martín Cuautlalpan; PONIENTE: 26.00 metros, con Carril.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 624/84, MARGARITA ROMERO MORENO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Cocnotitla, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 12.80 metros, con Calle Berriozábal; SUR: 11.90 metros, con Agapita Vda. de Castillo; ORIENTE: en dos líneas, la 1a. 21.50 metros, con Arturo Galicia y la 2a. con 10.00 metros, con Candelaria Torres; PONIENTE: 31.40 metros, con Juan Torres, presenciando el Sr. Jesús Castillo A.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—E C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 625/84, PEDRO ROJAS VERGARA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. del poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 59.00 metros, con Ignacio Cortés; SUR: 17.2 metros, con Cenobio Rosales C.; ORIENTE: 60.2 metros, con Camino; PONIENTE: 46.5 metros, con Maurilio de la Rosa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 660/84, PABLO HERNANDEZ SANCHEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Calle Juárez; SUR: 20.50 metros, con Caño; ORIENTE: 15.00 metros, con Bernabé González; PONIENTE: 12.50 metros, con Calle de Olivar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 640/84, MARIA REYNA NIEVES SAN JUAN promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., de la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 153.00 metros, con Susano González Ríos; SUR: 156.00 metros, con Camino; ORIENTE: 174.00 metros, con Angel Ríos García; PONIENTE: 200.00 metros, con C. Leopoldo Yescas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Méx., a ..... de ..... de .....—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 658/84, AMANDA AMEZCUA GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera México-Cauhtla, S/N., del poblado de Nepantla, Mpio. de Tepetitlapa, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Carretera México-Cauhtla; SUR: 37.00 metros, con Barranca; ORIENTE: No tiene por ser triangular; PONIENTE: 29.00 metros, con Terrenos Ejidales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a ... de ... de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 275/84, Angela Sánchez Cuevas, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Morelos, Municipio de San Andrés Timilpan. Mide y linda: NORTE: 83.00 metros con Anselmo García Sánchez. SUR: 74.00 metros con Julia Sánchez Cuevas. ORIENTE: 58.00 metros con camino a Huapango. PONIENTE: 58.00 metros con Petra Molina Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 273/84, EULOGIO CRUZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería del Palmito, Mpio. de San Andrés Timilpan, México, mide y linda: NORTE: 300.00 metros con Antonio Cruz Zepeda. SUR: 300.00 metros con el Sr. Francisco Jiménez Navarrete. ORIENTE: 100.00 metros con Antonio Cruz Zepeda. PONIENTE: 100.00 metros con Ejido de Palmito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 274/84, ASCENCION CRUZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Timilpan, domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 40.00 metros con camino vecinal. SUR: 40.00 metros con Zacarías García Benigno. ORIENTE: 20.00 metros con Zacarías García Benigno. PONIENTE: 20.00 metros con Gonzalo Hernández Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 276/84, ELICEO LUGO SERRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Segunda del Barrio Morelos, Mpio. de San Andrés Timilpan, mide y linda: NORTE: 200.00 metros con Laureano Serrano Miranda. SUR: 200.00 metros con Efrén Miranda Serrano. ORIENTE: 88.00 metros con camino Real a Cerro de Palos. PONIENTE: 81.00 metros con Margarito Miranda Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 277/84, JULIA SANCHEZ CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Morelos, domicilio conocido, Municipio de San Andrés Timilpan, mide y linda: NORTE: 75.00 metros con Angela Sánchez Cuevas. SUR: 61.00 metros con Joaquín Sánchez Cuevas. ORIENTE: 62.00 metros con camino a Huapango. PONIENTE: 74.00 metros con Petra Molina Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 278/84, MARINA PEREZ DE MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de San Andrés Timilpan, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros con Sofía Molina Vda. de Caballero. SUR: 69.60 metros con Juana Caballero. ORIENTE: 38.85 metros con Felipe Lucas. PONIENTE: 41.00 metros con Isidro Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 2397/84, RAUL CASTILLO BUENDIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Martín Díaz Martínez; SUR: 10.00 metros, con Cerrada Emiliano Zapata; ORIENTE: 23.70 metros, con Florentino Robles Velázquez; PONIENTE: 24.00 metros, con Pedro Barrera Arroyo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 2408/84, GUILLERMO SANCHEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE: 30.00 metros con Angel Camba Hernández; SUR: 30.00 metros con Roberto Uribe Trejo; ORIENTE: 10.00 metros con Miguel Angel Llano; PONIENTE: 10.00 metros con Eduardo Lara Barrera y Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2407/84, EDUARDO LARA BARRERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Callejón; SUR: 30.00 metros con Roberto Uribe Trejo; ORIENTE: 8.00 metros con Guillermo Sánchez González; PONIENTE: 8.00 metros con Camino Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2406/84, ANTONIO AGUALLO DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 54.00 metros con Guadalupe López Cuéllar; SUR: 27.00 metros con Martín Sandoval Arteaga; 27.00 metros con Teodoro Ortega Vázquez; ORIENTE: 15.00 metros con Miguel Angel Llano; PONIENTE: 10.00 metros con Teodoro Ortega Vázquez, 5.00 metros con Camino Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2405/84, ANGEL CAMBA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 62.00 metros con Rancho San Pedro; SUR: 62.00 metros con Guillermo Sánchez González y Callejón; ORIENTE: 7.00 metros con Angel Llano; PONIENTE: 20.00 metros con Camino Santa Martha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2404/84, MARCELO RAMOS CONTRERAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Calle Centenario; SUR: 8.00 metros con Felipe Romero; ORIENTE: 39.00 metros con Juan Ramos; PONIENTE: 39.00 metros con Ma. Esther Ramos Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2403/84, MA. ESTHER RAMOS RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 8.00 metros con Calle Centenario; SUR: 8.00 metros con Felipe Romero; ORIENTE: 39.00 metros con Marcelo Ramos; PONIENTE: 39.00 metros con Santiago Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2402/84, FRANCISCO FUENTES PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolmán Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Calle; SUR: 21.00 metros con

Pablo Suárez Acosta; ORIENTE: 19.00 metros con Calle; PONIENTE: 19.00 metros con Federico Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2401/84, MA. AMADA ROJAS DE JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Benjamín Rojas; SUR: 21.00 metros con Fortino Sánchez; ORIENTE: 41.75 metros con Callejón; PONIENTE: 41.75 metros con Benjamín Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2400/84, FORTINO SANCHEZ TREJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Ma. Amada Rojas de Juárez; SUR: 21.00 metros con Mariano de la O.; ORIENTE: 10.00 metros con Callejón; PONIENTE: 10.00 metros con Benjamín Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2399/84, CARMEN RAMOS VDA. DE MALDONADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.33 metros con Sixto Morales Buendía; SUR: 17.76 metros con Callejón; ORIENTE: 23.00 metros con Ma. de los Angeles Ramos Cárdenas; PONIENTE: 23.00 metros con Camila Ramos de Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

Exp. 2398/84, SOFIA DE LA CRUZ LOPEZ RAMOS Y LILIANA ABUD RAMOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 55.54 metros con Calle Colorines; SUR: 51.30 metros con Carmen Dorantes del Rosal; AL SURESTE: 18.00 metros con Hortencia Olivarez García; ORIENTE: 32.90 metros con Hortencia Olivarez García; PONIENTE: 73.40 metros con Callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho Comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de Septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero.

### CALIBRAMEX, S.A.

Por Acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Calibrámex, S.A., celebrada el día 20 de Agosto de 1984, se acordó la transformación de dicha Sociedad, en una Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que, con base en esa resolución y de acuerdo con lo prevenido por los Artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se efectúa la presente publicación, así como la información financiera al 31 de Diciembre de 1984.—Lic. Justino López Mercado, Secretario.—Rúbrica.

415.—28 Enero.

CALIBRAMEX, S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984.

<u>INVERSIONES DISPONIBLES.</u>			<u>OBLIGACIONES POR PAGAR.</u>
Caja y Bancos	\$ 216,093.44		Cuentas por Pagar \$ 61,102.14
Cuentas por Cobrar	625,746.00		Suman las Obligaciones Por Pagar. 61,102.14
I.V.A. Acreditable	<u>111,454.57</u>	953,294.01	
<u>INVERSIONES PERMANENTES.</u>			
Equipo de Oficina	282,778.26		
MENOS: Rva. Para Depreciación.	<u>28,277.83</u>	254,500.43	
<u>OTRO ACTIVO.</u>			
Gastos de Org. e Inst.	92,278.40		
MENOS: Amortización de Otros Gastos.	<u>4,613.92</u>	87,664.48	
Pagos Anticipados	7,572.75	95,237.23	
Suman las Inversiones :	<u>\$ 1'303,031.67</u>		Suman las Obligaciones y Capital. \$ 1'303,031.67

*José Pérez Munguía*  
C.P. José Pérez Munguía

416.-28 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 828/85, MARIA DE LA LUZ REBECA MONTAGNER DE BIRBAS Y BACILIO BIRBAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 32.70 metros, con Sucesión de Silvano Nieto León; AL NORTE: 40.00 metros, con Dolores Cruz; SUR: 72.70 metros, con Francisco Buehau; ORIENTE: 44.89 metros, con Sucesión de Silvano Nieto León; PONIENTE: 9.69 metros, con Dolores Cruz; PONIENTE: 34.10 metros, con Dolores Cruz. Superficie de 1,819.53 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

273.—18, 23 y 28 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 767/84, JAVIER ARENAS JIMENEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cuautlalpan, mide y linda: NORTE: 21.60 metros, con Calle Alvaro Obregón; SUR: 21.60 metros, con Héctor Toriz Tapia; ORIENTE: 17.20 metros, con Ramón Tepehua Vera; PONIENTE: 17.20 metros, con Rosalío Ponce García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

274.—18, 23 y 28 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Exp. 551/11029/84, RODOLFO AVILA GONZALEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Ponciano Díaz número 113 en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 14.35 metros, con calle Ignacio Zaragoza; SUR: 21.10 metros, con Rodolfo Avila González y 7.46 metros, con Rodolfo Avila González; ORIENTE: 9.85 metros, con Santiago Avila y 13.15 metros, con Rodolfo Avila González; PONIENTE: 27.67 metros, con Calle Ponciano Díaz. Superficie Aprox.: 409.61 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a siete de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

267.—18, 23 y 28 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 825/85, AMADOR ALFARO NOLASCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Isabel Chalma, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Rogelio Martínez Vera; SUR: 15.00 metros, con río sin nombre; SUR: 6.00 metros, con Antonio Alfaro; ORIENTE: 55.00 metros, con Rogelio Martínez Vera; PONIENTE: 11.00 metros, con Melquíades Martínez; PONIENTE: 44.00 metros, con Antonio Alfaro; Superficie: 1,237.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 10 de Enero de 1985.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

270.—18, 23 y 28 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

**EDICTO**

Exp. 3137/85, JOAQUIN LOPEZ QUINTERO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes de este Mpio. y Dto. de Temascaltepec, México mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Macario Rubi Albarrán; SUR: 37.00 metros, con Ignacio López Rivera; ORIENTE: 226.00 metros, con Maximino López Carbajal; Hilario Carbajal González y Salvador López Carbajal; PONIENTE: 230.00 metros, con Patricio López Jiménez. Superficie Aprox.: .....

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

353.—23, 28 y 31 Enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 6281/84, HECTOR CRUZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Popo S/N., Tlapacoya Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda: NORTE: 24.55 mts. con Inocencio Vázquez; SUR: 24.55 mts. con Carlos Vázquez Colorado; ORIENTE: 8.00 mts. con Josefina Trapala; PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Popo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

269.—18, 23 y 28 Enero

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**PODER EJECUTIVO**  
**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,**  
**C. Gobernador Constitucional del Estado de México**  
**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
**Secretario de Gobierno**